



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Zacatecas



REC

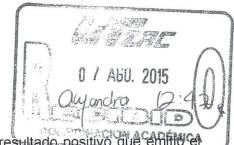
Área: Rectoría

No. Oficio: 0313/2015

Asunto: Resultado Perfil Deseable Guadalupe, Zac., 05 de Agosto de 2015



LIC. ADM. MARLENE ITALIA BOTELLO DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO PRESENTE



A través del presente me complace comunicarle el resultado positivo que emitio el Comité Evaluador externo al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, a su solicitud de Reconocimiento de Perfil Deseable en la Convocatoria 2015.



No omito mencionarle que la acreditación tiene validez por tres años, a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más distinguida consideración y respeto.



ATENTAMENT ¡ Una Transformación Educativa

DRA. ANA MARIA ROMO FOR

M. en C. Aída Angélica Huerta García. Representante Institucional ante PRODEP Directores de los Programas Educativos de la UTZAC M. en C. Juan Claudio Esparza Castillo. Coordinador Académico de la UTZAC

Carr. Zacatecas - Cd. Cuauhtémoc Km. 5 Ejido Cieneguitas, Guadalupe, Zac. C.P. 98601, A.P. No. 90 Tel. y Fax. 01 (492) 927- 61-80 al 84 www.utzac.edu.mx





Subsecretaría de Educación Superior Dirección General de Educación Superior Universitaria

Dirección de Superación Académica Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

"2015, Año del Generalisimo José María Morelos y Pavón"

México, D. F., 21 de Julio de 2015 Oficio No. DSA/103.5/15/8734

Botello Marlene Italia Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las Convocatorias 2015, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

Sulle Have

M. en C. Guillermina Urbano Vidales

Directora

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

F-PROMEP-32/Rev-07

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección de Superación Académica Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior Subsecretaria de Educación Superior Dirección Ceneral de Educación Superior Universitaria

Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas Reconocimiento y/o Apoyo de Perfil Deseable Resultados de la Convocatoria 2015

Aprobados

Firma	
Eirma	
lonto	
2	
toria Monto	
/ocat	
Sem	
DES	
0	
IDPTC Grado DES Convocatoria Monto Firma	
DTTC	
re PTC IDSOLICITUD	
SOLIC	
2	
ore P	
Nombre PTC IDSOLICITUD IDPTC Grado DES Convocatoria Monto	

		Sto 188 had	
	ě.	00.00	3
	Ä,	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Reconocimiento a DEL ESTADO DE Perfil Deseable ZACATECAS	
		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS	
	2	Especialidad Tecnológica	
The state of the s	x ₂	127617	
		170674	
	3	BOTELLO MARLENE ITALIA	

Nota: Este documento deberá ser impreso, firmado y entregado al Representante Institucional ante el Programa (RIP), para que él lo devuelva a la Dirección de Superación Académica a más tardar el 21 de Septiembre del 2015. F-PROMEP-30/Rev 10